



RES - 2026 - 121 - D-ARQ # UNNE

VISTO:

Los Expedientes Nros. EXP-2025-19487#UNNE y EXP-2025-27256#UNNE y la Resolución N° RES-2025-1064-CS#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por los citados expedientes se tramita la convocatoria a Evaluación Periódica a Docentes que revisten en Cargos Profesorales de las Carreras de Arquitectura y de Diseño Gráfico, cuyas designaciones por concurso vencerán durante el transcurso del año 2026, y que la misma fue aprobada por la Resolución N° RES-2025-1064-CS#UNNE de fecha 10/12/2025;

Que la convocatoria se realiza de acuerdo a lo fijado en la Resolución N° RES-2024-832-CS#UNNE y sus modificatorias;

Que se especifican las Dedicaciones, las Unidades Curriculares, el Área de conocimiento y la Carrera a las que pertenece cada cargo;

Que la Circular conjunta entre Secretarías Generales Académica, Administrativa y de Planeamiento identificada como NOTA-2024-84-DDACAD-DGGACAD-SGACAD-REC#UNNE establece que las evaluaciones periódicas deben sustanciarse antes del vencimiento de las designaciones;

Que amerita definir periodos de inscripción vinculados al vencimiento de las designaciones o al diferimiento de las convocatorias;

Que a partir del primer día hábil del año 2026 entraron en vigencia las Resoluciones Nros. RES-2025-1070-CS#UNNE y RES-2025-1071-CS#UNNE. Por el primer acto resolutivo mencionado se modificó la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, aprobada por RES-2024-832-CS#UNNE, y se integró al texto ordenado de la misma las Resoluciones Nros. RES-2024-1043-CS#UNNE, de sanciones directas, y RES-2025-363-CS#UNNE, respecto del fundamento legal y plantilla de dictámenes para tribunales y comisiones evaluadoras. Por la Resolución N° RES-2025-1071-CS#UNNE se aprobó el Sistema de Gestión de



Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE;

Que los Artículos 94° y 95° del Anexo de la Resolución N° RES-2025-1070-CS#UNNE establecen los requisitos a cumplimentar en la inscripción y el medio por el cual realizar la misma;

Que en el Art. 103° del Anexo de la Resolución N° RES-2025-1070-CS#UNNE se indica: *"El cargo de Rector/a y de Decanos/a. La convocatoria a evaluación para los cargos docentes con vencimiento en el transcurso del desempeño de funciones como Rector/a o Decanos/as, será diferida por Resolución del Consejo Superior a propuesta del Consejo Directivo de la Unidad Académica correspondiente. En un plazo de dos (2) años de finalizada la gestión en el cargo, será obligación de cada Unidad Académica proceder a la convocatoria a evaluación docente periódica correspondiente. Hasta el momento de la resolución definitiva de la evaluación, dichos docentes conservarán todos los derechos extendiéndose durante ese período, a todos los efectos."*;

Que con posterioridad al inicio de las actuaciones relacionadas con la convocatoria se produjo el deceso del Arq. Gustavo Javier GÓMEZ. El docente se desempeñaba en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la Unidad Curricular ARQUITECTURA III – Unidad Pedagógica B, del Área del Diseño (Plan de Estudio 2003/2006) / Área de Proyecto y Planeamiento (Plan de Estudio 2018) de la Carrera de Arquitectura. Por la Resolución N° RES-2025-538-CD-ARQ#UNNE se establece el cese y baja definitiva a partir del 05/11/2025;

Las atribuciones conferidas al suscripto.

Por ello:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - DECLARAR ABIERTO el período de inscripción correspondiente a la Convocatoria a Evaluación Periódica establecida por Resolución N° RES-2025-1064-CS#UNNE para los docentes cuyas designaciones vencerán entre el 01/01/2026 y el



30/06/2026, inclusive, desde las 00.01 horas del día 6 de abril de 2026 y hasta las 23.59 horas del día 5 de mayo del mismo año, de los Profesores de las Carreras de Arquitectura y de Diseño Gráfico que se consignan a continuación:

Carrera de Arquitectura

Área del Diseño (Plan de Estudio 2003/2006) / **Área de Proyecto y Planeamiento** (Plan de Estudio 2018)

- Mgter. Arq. Julio Enrique PUTALLAZ en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la Unidad Curricular ARQUITECTURA I – Unidad Pedagógica C (Plan de Estudio 2018). Vencimiento de la designación: 05/03/2026 (Resolución N° RES-2024-270-CS#UNNE).

- Arq. Mario José MERINO en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la Unidad Curricular ARQUITECTURA II – Unidad Pedagógica C (Plan de Estudio 2018). Vencimiento de la designación: 09/04/2026 (Resolución N° RES-2023-158-CS#UNNE).

Área de la Tecnología y la Producción (Plan de Estudio 2003/2006) / **Área de la Tecnología, Gestión y Producción** (Plan de Estudio 2018)

- Mgter. Arq. Guillermo José JACOBO en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la Unidad Curricular ESTRUCTURAS II (Plan de Estudio 2003/2006) equivalente a la Unidad Curricular ESTRUCTURAS III (Plan de Estudio 2018). Vencimiento de la designación: 22/03/2026 (Resolución N° RES-2025-384-CS#UNNE).

Área de las Ciencias Sociales (Plan de Estudio 2003/2006) / **Área de las Ciencias Sociales y Humanas** (Plan de Estudio 2018)

- Mgter. Arq. Carlos Manuel GÓMEZ SIERRA en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la Unidad Curricular HISTORIA Y CRÍTICA III (Planes de Estudio 2003/2006 y 2018). Vencimiento de la designación: 09/04/2026 (Resolución N° RES-2025-790-CS#UNNE).

Área del Diseño (Plan de Estudio 2003/2006) / **Área de las Ciencias Sociales y Humanas** (Plan de Estudio 2018)

- Dr. Arq. Carlos Eduardo BURGOS en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple en la Unidad Curricular TEORÍA DEL DISEÑO II (Plan de Estudio 2003/2006) equivalente a la Unidad Curricular TEORÍA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO II (Plan de Estudio 2018). Vencimiento de la designación: 18/06/2026 (Resolución N° RES-2024-64-CS#UNNE).



Carrera de Diseño Gráfico

Área de las Ciencias Sociales (Plan de Estudio 1997) / **Área de las Ciencias Sociales y Humanas** (Plan de Estudio 2019)

- Mgter. Arq. Miguel Ángel RIERA en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la Unidad Curricular HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO I (Planes de Estudio 1997 y 2019). Vencimiento de la designación: 11/04/2026 (Resolución N° RES-2025-263-CS#UNNE).
- D.G. Mariela Lilián CARRERI en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la Unidad Curricular HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO II (Planes de Estudio 1997 y 2019). Vencimiento de la designación: 11/04/2026 (Resolución N° RES-2023-304-CS#UNNE).
- Mgter. D.G. Ludmila Maia STRYCEK en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la Unidad Curricular SOCIOLOGÍA DE LA IMAGEN (Planes de Estudio 1997 y 2019). Vencimiento de la designación: 11/04/2026 (Resolución N° 457-22-CS UNNE).

ARTÍCULO 2° - DECLARAR ABIERTO el período de inscripción correspondiente a la Convocatoria a Evaluación Periódica establecida por Resolución N° RES-2025-1064-CS#UNNE para los docentes cuyas designaciones vencerán entre el 01/07/2026 y el 31/12/2026, inclusive, desde las 00.01 horas del día 1 de junio de 2026 y hasta las 23.59 horas del día 30 del mismo mes y año, de los Profesores de las Carreras de Arquitectura y de Diseño Gráfico que se consignan a continuación:

Carrera de Arquitectura

Área del Diseño (Plan de Estudio 2003/2006) / **Área de Proyecto y Planeamiento** (Plan de Estudio 2018)

- Dra. Arq. Silvina LÓPEZ en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva en la Unidad Curricular TRABAJO FINAL DE CARRERA – Unidad Pedagógica B (Planes de Estudio 2003/2006 y 2018). Vencimiento de la designación: 12/12/2026 (Resoluciones Nros. 1019/18-CS UNNE y 484/19-CS UNNE).

Área de la Tecnología y la Producción (Plan de Estudio 2003/2006) / **Área de la Tecnología, Gestión y Producción** (Plan de Estudio 2018)

- Agrim. Gerardo Eduardo MAZZAFERRO en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la Unidad Curricular CIENCIAS BÁSICAS APLICADAS AL DISEÑO (Plan de Estudio 2018). Vencimiento de la designación: 20/08/2026 (Resolución N° RES-2025-478-CS#UNNE).



- Arq. Martín ITURRIOZ en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple en la Unidad Curricular ORGANIZACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL – Módulo II (Plan de Estudio 2003/2006) equivalente a la Unidad Curricular ORGANIZACIÓN, LEGISLACIÓN Y GESTIÓN PROFESIONAL (Plan de Estudio 2018). Vencimiento de la designación: 30/10/2026 (Resolución N° RES-2023-365-CS#UNNE).

Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudio 2003/2006) / **Área de la Comunicación y la Forma** (Plan de Estudio 2018)

- Esp. Arq. Graciela Beatriz ROJAS en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la Unidad Curricular MORFOLOGÍA I (Planes de Estudio 2003/2006 y 2018). Vencimiento de la designación: 01/07/2026 (Resolución N° 231-20 CS UNNE).

Carrera de Diseño Gráfico

Área de la Tecnología y la Gestión

- Esp. Arq. María José KISZKA en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la Unidad Curricular TECNOLOGÍA I (Plan de Estudio 2019). Vencimiento de la designación: 09/10/2026 (Resolución N° RES-2024- 844-CS#UNNE).

ARTÍCULO 3° - DECLARAR ABIERTO el período de inscripción correspondiente a la Convocatoria a Evaluación Periódica establecida por Resolución N° RES-2025-1064-CS#UNNE para los docentes cuyas convocatorias se enmarcan en lo previsto en el Art. 103° de la Resolución N° RES-2025-1070-CS#UNNE, desde las 00.01 horas del día 3 de agosto de 2026 y hasta las 23.59 horas del día 1 de septiembre del mismo año:

Área de las Ciencias Sociales (Plan de Estudio 2003/2006) / **Área de Proyecto y Planeamiento** (Plan de Estudio 2018)

- Dr. Arq. Miguel Ángel BARRETO en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la Unidad Curricular TEORÍA DEL DISEÑO Y LA GESTIÓN URBANA (Plan de Estudio 2003/2006) equivalente a la Unidad Curricular INTRODUCCIÓN AL URBANISMO Y PLANEAMIENTO (Plan de Estudio 2018). Vencimiento de la designación: 17/02/2018 (Resolución N° 113/13-CS UNNE). Por Resolución N° 958/17-CS UNNE se realizó el diferimiento de la convocatoria hasta la finalización de la designación como Decano (13/05/2026 según Acta de toma de posesión y Resolución N° 150/22- HCD FAU).

- Dr. Arq. Miguel Ángel BARRETO en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la Unidad Curricular DESARROLLO URBANO I (Plan de Estudio 2003/2006) equivalente a la Unidad Curricular PLANEAMIENTO Y



ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Plan de Estudio 2018). Vencimiento de la designación: 15/05/2021 (Resoluciones Nros. 238/13- CS UNNE y 726/13-CS UNNE). Por Resolución N° 062/21-CS UNNE se realizó el diferimiento de la convocatoria hasta la finalización de la designación como Decano (13/05/2026 según Acta de toma de posesión y Resolución N° 150/22-HCD FAU).

ARTÍCULO 4° - ESTABLECER que las inscripciones se realizarán por el Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE y conforme lo previsto en los Artículos 94° y 95° del Anexo de la Resolución N° RES-2025-1070-CS#UNNE.

ARTÍCULO 5° - NOTIFICAR de la presente resolución a los/las docentes convocados/as a Carrera Docente conforme lo previsto en la Resolución N° 850/12-CS UNNE.

ARTÍCULO 6° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Arq. Mgter. MARÍA ANDREA BENÍTEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. Arq. MIGUEL ÁNGEL BARRETO
DECANO

Hoja de firmas